

833-G-1



12-27-20-México. D. F. - Gobierno de Distrito. - Que se sirva ordenar la remisión del acuerdo Presidencial que autorizó la erogación de gastos de iluminación de la Inspección Gral. de Policía. -



DEPARTAMENTO DE HACIENDA.
Secc. de Correspondencia.
SERVICIOS.-
Núm. 6753.- Exp. 4/12.

833-6-1

L

ASUNTO: Que se sirva ordenar la remisión del -
acuerdo presidencial que autorizó la erogación de
gastos de iluminación a la Inspección General de
Policía.

Al C. Manuel Vargas, Secretario Particular
del C. Presidente de la República.-----
P r e s e n t e . -----

1594

Tengo el honor de referirme a su atento memorándum
de fecha 17 del actual, al que se sirvió usted acompañar los
documentos de la Inspección General de Policía, relacionados
con gastos extraordinarios por concepto de iluminación de al-
gunas Comisarias, con motivo de las fiestas de la transmisión
del Poder Ejecutivo, manifestándole que como de los referidos
anexos se desprende que ha habido algún acuerdo presidencial
para poder erogar los gastos que se mencionan, y puesto que
este Gobierno no los ha autorizado, he de merecer a usted se
sirva ordenar la remisión del acuerdo presidencial correspon-
diente, a efecto de que este propio Gobierno pueda expedir -
el libramiento respectivo.

Reitero a usted mi atenta y distinguida considera-
ción.

SUPRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.
México, 27 de diciembre de 1920.
EL GOBERNADOR DEL DISTRITO,

[Large handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures]

[Handwritten signature]

4

C. Gobernador del Distrito,
Presente.

795

Con referencia a su escrito fechado el 27 del mes próximo pasado, en el que se sirve solicitar el acuerdo Presidencial autorizando los -- gastos extraordinarios que se erogaron para la -- iluminación de las Comisarias de esta capital, -- con motivo de las fiestas que tuvieron lugar en ocasión de la trasmisión del Poder Ejecutivo el primero de diciembre retropróximo, me permito -- manifestar a Ud. que, precisamente por no existir en las oficinas de la Presidencia ningunos antecedentes sobre la autorización del Ejecutivo Federal para erogar esos gastos, adjunté a Ud. la documentación de la Inspección General de Policía, en que pedía la autorización para cubrir -- tales estipendios, pareciéndome que el Gobierno de su digno cargo es el que debe resolver la -- forma de cubrir los gastos de referencia y dar sus órdenes a la mencionada Inspección, en el -- sentido que lo juzgue precedente.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

México, 22 de enero de 1921.

El Secretario Particular,

MV/EFQ.

5 MAR 1921



DEPARTAMENTO DE HACIENDA
SECCION DE CORRESPONDENCIA

Servicios.

Oficio núm. 719.

Exp. núm.

ASUNTO: -Se reitera Oficio numero -
6753 de 27 de diciembre ultimo.

Al C. Manuel Vargas. Secretario Particular
del C. Presidente de la Republica-----
P R E S E N T E -----

En Oficio de 27 de diciembre último, me permití,
decir a usted lo siguiente:-

"Tengo el honor de referirme a su atento memorán-
dum de fecha 17 del actual, al que se sirvió usted acom-
pañar los documentos de la Inspección General de Policía
relacionados con gastos extraordinarios por concepto de
iluminacion de algunas Comisariás, con motivo de las fies-
tas de la transmisión del Poder Ejecutivo manifestandole
que como de los referidos anexos se desprende que ha habi-
do algun acuerdo presidencial para poder erogar los gas-
tos que se mencionan y puesto que este Gobierno no los
ha autorizado he de merecer a usted se sirva ordenar la-
remisión del acuerdo presidencial correspondiente a efec-
to de que este propio Gobierno pueda expedir el libramien-
to respectivo."

Y como los dueños de los automóviles reclaman
el pago de sus cuentas, atentamente suplico a usted -
la contestacion al Oficio citado.

Reitero a Ud., mi atenta y distinguida conside-
ración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
Mexico, a 25 de enero de 1921
EL GOBERNADOR DEL DISTRITO.

FRC/GU

5 MAR 1921

Ante...

833-G-7
(MINUTA) 6

Telegrama.

Febrero 4 de 1921.

Gobernador del Distrito,
Presente.

Núm. 893.- Habiéndome distinguido el señor Presidente con nueva comisión, hoy salgo a cumplirla y aprovecho oportunidad para despedirme de Ud. haciéndole presentes mis agradecimientos por la atención de que fui -- objeto de parte de Ud. durante mi permanencia en el -- puesto que dejo. Al tomar posesión del nuevo empleo que voy a desempeñar, me será grato ponerme, como --- siempre, a sus apreciables órdenes. Atentamente.

El Secretario Particular,
Manuel Vargas.

PALACIO NACIONAL,
septiembre 3 de 1921.

226-5-7
C. Jefe del Estado Mayor Presidencial.
P r e s e n t e.

7544

Dispone el C. Presidente de la República se sirva usted librar las órdenes correspondientes a efecto de que el caballo -- alazán de su propiedad, sea embarcado desde luego y remitido a la ciudad de Casaca, consignado al señor General Manuel García Vigil, a quien se lo ha obsequiado.

AFFECTUOSAMENTE

El Secretario Particular.

21 OCT 1921

jmo